Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMENDRAL DE LA CAÑADA

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio, para el arrendamiento del bien patrimonial destinado a piscina municipal y bar, conforme a los siguientes datos:

1) Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Almendral de la Cañada

2) Objeto del contrato.

a. Descripción del objeto: Piscina municipal y bar.

b. Duración del contrato: Temporadas de verano de 2012 a 2016.

3. Tramitación y procedimiento.

a. Tramitación: Ordinaria.

b. Procedimiento: Abierto.

4) Presupuesto base de licitación. 1.000,00 euros por temporada.

5) Garantía provisional: 3 por 100.

6) Obtención de documentación e información. En la Casas Consistorial.

7) Criterios de valoración de las ofertas: El mejor precio.

8) Presentación de las ofertas.

a. Plazo de presentación: Quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b. Lugar de presentación: En la Casa Consistorial.

9) Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.almendraldelacanada.es.

Almendral de la Cañada 2 de febrero de 2012.- El Alcalde, Victoriano Fernández Sánchez-Sierra.

N.º I.-1170